

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 26193

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo “VULCANO” en el Teatro Central, Sala Manuel Llanes, los días 20 y 21 de marzo, y en el Teatro Cánovas, los días 10 y 11 de abril de 2026.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Treinta y cinco mil ochocientos cincuenta euros (35.850,00€), al que habrá que añadir el importe siete mil quinientos veintiocho euros con cincuenta céntimos (7.528,50€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cuarenta y tres mil trescientos setenta y ocho euros con cincuenta céntimos (43.378,50€) por las cuatro funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo “VULCANO” a la entidad CASSANDRA PROJECTES ARTISTICS, S.L. con N.I.F. número B09866682, por la cantidad de treinta y cinco mil ochocientos cincuenta euros (35.850,00€), al que habrá que añadir el importe siete mil quinientos veintiocho euros con cincuenta céntimos (7.528,50€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cuarenta y tres mil trescientos setenta y ocho euros con cincuenta céntimos (43.378,50€) por las cuatro funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		17/02/2026 09:52:42	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwpvl4Le30ouC38UEY3CC4Kwya5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	